

Adalberto SALDAÑA HARLOW

MEYER, Lorenzo, *La segunda muerte
de la Revolución mexicana . . .*.1056

modelo de democracia liberal no admitía vías de solución. Para otros, provenientes de la economía como Keynes, sí era posible dar respuesta a estas cuestiones, por medio de la intervención del Estado. Para los liberales a ultranza cualquier intervención del Estado significaba la pérdida de las libertades y de las instituciones representativas. Para los defensores de la intervención del Estado, la democracia sí era posible, y se requería tan sólo preparar algunos correctivos que impidieran al Estado intervenir en una esfera que siempre debía ser particular. La intervención del Estado en la sociedad afectó la naturaleza de todas las instituciones políticas y sociales, y aún hoy en día, se discute la conveniencia de tal injerencia.

La tercera cuestión mencionada al inicio de este párrafo, vino a señalar y a robustecer el modelo de democracia liberal sobre cualquier otro. Era y es cierto, que este modelo exige correctivos, pero también es verdad que es el núcleo esencial de la democracia, y en esto Kelsen, autor final de las reflexiones de la obra de Mastellone, no se equivocó: permaneció fiel a Kant y a su teoría de la conciencia moral y mantuvo como elemento característico de la democracia la discusión entre mayoría y minoría, por lo que puede decirse que Kelsen es también un clásico del pensamiento democrático.

En fin, se trata de una obra altamente recomendable por la profundidad con la que son tratados los autores y los temas. Es un excelente compendio sobre historia de las ideas políticas.

María de la Luz MIJANGOS BORJA

MEYER, LORENZO, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena, 1992, 274 pp.

Se trata de una obra de crítica política respecto a algunas de las circunstancias sobre las formas y razones que llevaron al final de la Revolución mexicana. Es un compendio de artículos previamente publicados en lo individual, con cuya unión se busca obtener una visión global.

La primera muerte de la Revolución mexicana se ubica en los años cuarenta y se atribuye a una crisis de corrupción que afectaba el conjunto del proceso político. Asimismo, las metas originales ya no eran realmente buscadas por los gobernantes, que no habían estado a la altura de sus responsabilidades.

La estrategia de desarrollo de Alemán —basada en el proteccionismo industrial como forma de modernización y con un mercado interno cautivo y sometido a la implacable disciplina del partido de Estado, elementos que llevaron al “milagro mexicano” del desarrollo estabilizador— modificó el proyecto revolucionario al grado que muchos lo consideraron terminado; no obstante, el gobierno argumentó que se trataba de la continuación de la Revolución mexicana por *otras vías*.

La segunda muerte de la Revolución mexicana, aparentemente definitiva, llegó con la aceptación de la falta de viabilidad económica para el desarrollo nacional de empresas públicas y privadas deficientes y corruptas en un contexto de mercados protegidos pero pobres. Además la caída del socialismo hacia innecesario continuar pretendiendo que tal Revolución era una tercera vía distinta del capitalismo y el socialismo.

Considera el autor que tres valores buscaron dar sentido a la Revolución: el reclamo maderista de democracia política frente al autoritarismo de Díaz, la exigencia de democracia social para la justicia frente a la enorme desigualdad del ingreso y la defensa de la independencia frente a las tendencias de integración y subordinación a los Estados Unidos, pero que ninguno de ellos se hizo parte permanente de la realidad mexicana ni se encuentra entre las verdaderas prioridades de los gobernantes actuales. A continuación el autor trata temas individuales.

La concentración del poder político se ha efectuado para tener la fuerza de llevar adelante un proyecto político, a través de los procesos históricos, particularmente los poderes metaconstitucionales que fue adquiriendo el presidente en la determinación de gobernantes y legisladores por medio de un partido oficial.

El proceso de descomposición política que provocó la independencia, hizo al país presa fácil de los intereses imperialistas extranjeros, de las constantes luchas internas y de la desintegración nacional, aspectos que favorecieron el fortalecimiento del presidencialismo como mecanismo de estabilización social y política, consolidado por Porfirio Díaz con un proyecto liberal en lo económico, pero que en lo político renegó de su propuesta de no reelección. Ello promovió el centralismo sobre el federalismo reforzando, a su vez, el presidencialismo.

La Revolución mexicana se inició como una rebelión democrática con énfasis nacionalista y reivindicatorio.

La concentración del poder político y la centralización son dos casos del fenómeno del presidencialismo agudo, que no tiene elementos que lo moderen; sin embargo, es probable que se trate en la actualidad del punto culminante del presidencialismo mexicano, que posteriormente iniciará su declive.

Posteriormente y antes de referirse al tema de la democracia en México, el autor aborda brevemente el tema de la credibilidad dentro del sistema político. Comienza señalando que el tradicional divorcio entre las formas y su contenido fueron el preámbulo para que las elecciones no se constituyeran en la vía real de acceso al poder, y que más bien fueron la fuerza y la negociación entre los poderosos lo que decidió quién y cómo habría de gobernarse. Apunta que así se da inicio a la alternativa de la democracia política con la democracia social, aunque sólo con promesas que tampoco se cumplen.

También se tratan temas como el de la democratización del PRI, la despolitización de la economía, la cooptación, la división de la elite, las oportunidades de la izquierda y las especulaciones sobre los gobiernos de la oposición.

En un capítulo siguiente se plantean las perspectivas del corporativismo dentro del neoliberalismo, el autoritarismo, el PRI, el sistema, las crisis políticas, la modernización, la solidaridad, la transición, el salinismo-levisismo.

En otro capítulo se analiza la relación México-Estados Unidos, haciendo referencia a las diferentes perspectivas, a las dificultades, a la unión con el destino manifiesto, a la alianza entre elites y a la crisis de éstas en su relación con los Estados Unidos.

En el epílogo, del parte de novedades al general Cárdenas, expresa que su utopía de una sociedad justa en donde la industria sirviera al campo y no al contrario, donde la propiedad privada y estatal sirviera a la sociedad y no al revés, donde el gobierno y su burocracia estuvieran al servicio de las mayorías y no al contrario, donde la relación con el capital externo sirviera al proyecto nacional, donde el liderazgo ejidal y sindical sirviera al trabajador y no al revés, no prosperó, en parte porque no promovió la democracia electoral para rechazar el proyecto reaccionario de Juan Andrew Almazán, que podría haber triunfado por el profundo conservadurismo de la sociedad mexicana y por la gran desconfianza frente a los cambios radicales. Y el fraude político se quedó, pero sin la utopía social.

“Hoy el Poder Ejecutivo es el centro de una enorme burocracia, sumamente conservadora, bastante corrupta y que todo lo subordina

en función de una meta: su propia preservación." "Hoy la presidencia es parte del problema, no de la solución."

El lado autoritario de la herencia de Cárdenas floreció, pero no el del nacionalismo y la justicia social. "Con la perspectiva que da el tiempo, vemos que la tarea de hoy es combatir el autoritarismo que se encubrió bajo el manto de la Revolución."

Así termina un análisis profundo y conocedor, ayudado por un enfoque histórico de la especialidad del autor, siempre sugerente e inteligente. Éste es el tipo de libro que invita a la reflexión sobre los temas tratados, como esfuerzo para buscar entender al país alejados de las imágenes creadas y de los formalismos.

Aun cuando no se trata de una obra hecha ex profeso, con la continuidad ideal, sino de artículos conjuntados, es tal la percepción y honestidad intelectual del autor y la calidad de sus argumentos, que constituye una lectura obligatoria para el ciudadano consciente de nuestros tiempos.

Adalberto SALDAÑA HARLOW

MONTANOS FERRÍN, Emma y SÁNCHEZ-ARCILLA, José, *Historia del derecho y de las instituciones*, Madrid, 1991, 3 t., XXI-572 pp.; XXII-609 pp.; XXI-572 pp.

Los iusindianistas mexicanos apreciamos sinceramente a José Sánchez-Arcilla, cubano-español que ha asistido a varios eventos académicos mexicanos. Como consecuencia de este contacto unos excelentes estudios suyos ya han sido publicados en estas tierras.¹

A la coautora, Emma Montanos Ferrín, española de Galicia, los historiadores del derecho mexicano la conocemos también, por coincidir con ella en eventos académicos y por sus estudios sobre la historia del derecho español, disciplina que siempre nos interesa especialmente a causa de la plataforma común que, en forma del derecho indiano, tiene esta materia con la historia de nuestro propio derecho.

¹ Véanse sus ponencias presentadas a los Congresos IV y V de Historia del Derecho Mexicano, publicadas en las memorias respectivas, y su ensayo "Pervivencia de la tradición jurídica romana en España y la recepción del derecho común", publicado en los *Estudios en homenaje a Guillermo F. Margadant*.